



DECRETO ALCALDICIO N° 2524
AUTORIZA SOLICITUD DE FONDOS QUE INDICA

REQUÍNOA, 17 SEP 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a solicitud de Fondo N° 02 de fecha 16.09.2025, de la Dirección de seguridad pública mediante el cual solicita al alcalde, autorización de giro de Fondos por rendir por un monto de \$100.000. para la compra de premios para debate estudiantil, del liceo Requínoa en el contexto de la prevención del consumo de drogas y alcohol.

El Decreto Alcaldicio N° 252 de fecha 24.01.2025 que aprueba convenio entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, para la implementación del programa SENDA previene en la comunidad.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N° 084 de fecha 15.09.2025.

DECRETO:

AUTORIZASE Giro de Fondos por Rendir, por un monto total de \$100.000-

GIRESE el monto a nombre de la Sr. Ramón Palacios Campos RUT [REDACTED] de la dirección de seguridad pública en calidad de planta, con póliza de valores vigente, y certificado de disponibilidad presupuestario N° 84.

TRANSFIERESE los fondos a nombre del funcionario asignado a la cuenta vista, Banco Estado
Numero [REDACTED] e-mail.: [REDACTED]

IMPUTESE el gasto a las cuentas del

CODIGO CUENTAS	DESCRIPCION CUENTA	AREA DE GESTIÓN	PROGRAMA	MONTO \$
114.05.15.058	FONDO EXTERNO PROGRAMA SENDA	FONDOS EXTERNOS	PROGRAMA SENDA	\$100.000.-
TOTAL				\$100.000-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CMAB/LGE/RPC/bvv
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Finanzas (1)
Archivo
P. SENDA



SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE FONDOS N°_02_

(Colocar X)

FONDO FIJO	
FONDO POR RENDIR	X

Monto Solicitado en pesos \$ **\$100.000.-**

Nombre del Funcionario que solicita el fondo	Ramón palacios campos
Rut del Funcionario que solicita el fondo	
Departamento y dirección del Funcionario que solicita el fondo	Dirección de seguridad pública

(Colocar X)

Funcionario de Planta	X
Funcionario de Contrata	
N° Póliza de Valores	
N° Certificado de Disponibilidad Presupuestario	
Motivo o detalle de la Solicitud	Compra de premios para debate estudiantil de los alumnos del liceo Requínoa de la comuna
Teléfono	
Correo electrónico	
Fecha de la solicitud	16-09-2025
Fecha estimada de rendición:	30-09-2025

Datos para transferir:

Tipo de Cuenta	Cuenta vista
Banco	Banco Estado
Número de cuenta	

CODIGO CUENTAS	DESCRIPCION CUENTA	AREA DE GESTIÓN	PROGRAMA	MONTO \$
114.05.15.058	FONDO EXTERNO PROGRAMA SENDA	FONDO EXTERNO	PROGRAMA SENDA	\$100.000

**Monto mensual por cuenta no puede superar las 5 UTM y el total de todas las cuentas no puede superar las 15 UTM.

Firma

Nombre

Ramón Palacios Campos

FUNCIONARIO RESPONSABLE

Firma

Nombre

Waldo Valdivia Montecinos

JEFE DIRECTO

RPC/bvv

- Alcaldía
- Seguridad pública
- Programa SENDA



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
(CUENTA COMPLEMENTARIA O NO PRESUPUESTARIA)
N° 084 / AÑO 2025

Requínoa, 15 de Septiembre 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requínoa cuenta con recursos:

CÓDIGO CUENTA INGRESOS	214-05-15-058-000-000
DESCRIPCIÓN	ADM. FONDOS SENDA PREVIENE (F. EXTERNOS)
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 27.189.119.-

CÓDIGO CUENTA GASTOS	114-05-15-058-000-000
DESCRIPCIÓN	APLIC. FONDOS CONACE SENDA PREVIENE
OBLIGACIÓN	\$ 12.046.059.-

MONTO SOLICITADO	\$ 100.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 15.043.060.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, para la adquisición de premios para debate estudiantil que se realizará con alumnos del Liceo Requínoa, en el contexto de la prevención del consumo de drogas y alcohol.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.



DIEGO MORALES SOTO,
DIRECTOR SECPLA